



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES SUSTANCIALES EN EL ÁMBITO PERICIAL RELATIVAS AL PROYECTO DE SUBSIDIO DE COADYUVANCIA A LAS AVGM EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

Proyecto CONAVIM AVGM/CDMX/AC4/FGJ/062

Periodo: 28 de abril al 27 de junio 2023

1. Presentación

Bajo el marco del desarrollo del proyecto **CONAVIM AVGM/CDMX/AC4/FGJ/062**, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a través de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, informa en el presente documento, las actividades desarrolladas por las y los prestadores de servicios por honorarios asimilables a salarios para la realización de peritajes en el ámbito psicológico y trabajo social, los cuales son sustantivos en la investigación ministerial de delitos relacionados con la violencia contra las mujeres y las niñas lo cual contribuye al acceso a la justicia pronta y expedita.

Cabe señalar que las actividades realizadas por las y los prestadores de servicios por honorarios asimilables a salarios para la realización de peritajes en el ámbito psicológico y trabajo social han sido realizadas en coordinación con la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito a través de los Centros de Atención a Víctimas adscritos a la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito (Centro de atención a Riesgos Víctimales y Adiciones (CARIVA), Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA), Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI), y Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) y el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA), con el objetivo de aportar a la representación social los datos de prueba necesarios y tendientes a acreditar elementos típicos de la conducta delictiva que se investiga, determinando el monto correspondiente para la reparación del daño a la víctima, así como la afectación psicoemocional obtenida del daño sufrido por el hecho victimizante, lo cual permite que las carpetas de investigación en proceso de ser judicializadas avancen en la etapa de investigación inicial.

2. Acciones

En cumplimiento al objetivo del proyecto que es fortalecer el acceso a la justicia para víctimas directas e indirectas de delitos relacionados con la violencia de género, se informa que se realizarón 538 peritajes psicológicos a víctimas directas y 45 a víctimas indirectas como se muestra en la siguiente tabla 1. Cabe destacar, que los delitos de Violencia Familiar y amenazas son los de mayor incidencia en víctimas directas como se muestra en la tabla en la tabla 3.

Tabla 1. MUJERES VÍCTIMAS DIRECTAS PERITAJES PSICOLÓGICOS

Rango de Edad		Municipio	
Primera infancia (0-5 años)	1	Xochimilco	1
Infancia (6-11 años)	3	Cuauhtémoc	1
		Venustiano Carranza	2
Adolescencia (12-18 años)	24	Azcapotzalco	3
		Cuauhtémoc	13
		Gustavo A. Madero	2
		Iztapalapa	6
Juventud (19-26 años)	49	Álvaro Obregón	9
		Azcapotzalco	2

df

		Benito Juárez	1	
		Coyoacán	4	
		Cuajimalpa	1	
		Cauhtémoc	14	
		Gustavo A. Madero	4	
		Iztacalco	1	
		Iztapalapa	4	
		Magdalena Contreras	3	
		Milpa Alta	1	
		Tláhuac	2	
		Tlalpan	1	
		Venustiano Carranza	2	
Adultos (27-59 años)	388	Álvaro Obregón	25	
		Azcapotzalco	17	
		Benito Juárez	15	
		Coyoacán	35	
		Cuajimalpa	5	
		Cauhtémoc	82	
		Gustavo A. Madero	44	
		Iztacalco	20	
		Iztapalapa	63	
		Magdalena Contreras	5	
		Miguel Hidalgo	9	
		Milpa Alta	9	
		Tláhuac	18	
		Tlalpan	22	

df

		Venustiano Carranza	8	
		Xochimilco	11	
	73	Álvaro Obregón	2	
		Azcapotzalco	3	
		Benito Juárez	2	
		Coyoacán	8	
		Cuajimalpa	1	
		Cuauhtémoc	16	
		Gustavo A. Madero	6	
		Iztacalco	2	
		Iztapalapa	17	
		Magdalena Contreras	2	
		Miguel Hidalgo	2	
		Milpa Alta	1	
		Tláhuac	1	
		Tlalpan	4	
		Venustiano Carranza	6	
Persona mayor (60 años o más)				
Total general	538			

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

MUJERES VÍCTIMAS DIRECTAS PERITAJES PSICOLÓGICOS

Tabla 2. Peritajes a mujeres víctimas directas por incidencia territorial.

Rango de edad	Acción	Tipo de víctima	Sexo	Alcaldía hechos	
01. Primera infancia (0-5 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Xochimilco	1
02. Infancia (6 a 11 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuauhtémoc	1
02. Infancia (6 a 11 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Venustiano Carranza	2
03. Adolescencia (12 a 18 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Azcapotzalco	3
03. Adolescencia (12 a 18 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuauhtémoc	13
03. Adolescencia (12 a 18 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Gustavo A. Madero	2
03. Adolescencia (12 a 18 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Iztapalapa	6
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Álvaro Obregón	9
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Azcapotzalco	2
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Benito Juárez	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Coyoacán	4
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuajimalpa	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuauhtémoc	14
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Gustavo A. Madero	4
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Iztacalco	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Iztapalapa	4
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Magdalena Contreras	3
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Milpa Alta	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Tláhuac	2
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Tlalpan	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Venustiano Carranza	2

df

05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Álvaro Obregón	25
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Azcapotzalco	17
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Benito Juárez	15
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Coyoacán	35
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuajimalpa	5
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuauhtémoc	82
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Gustavo A. Madero	44
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Iztacalco	20
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Iztapalapa	63
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Magdalena Contreras	5
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Miguel Hidalgo	9
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Milpa Alta	9
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Tláhuac	18
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Tlalpan	22
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Venustiano Carranza	8
05. Adultez (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Xochimilco	11
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Álvaro Obregón	2
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Azcapotzalco	3
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Benito Juárez	2
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Coyoacán	8
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuajimalpa	1
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Cuauhtémoc	16
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Gustavo A. Madero	6
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Iztacalco	2
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Iztapalapa	17
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Magdalena Contreras	2

af

06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Miguel Hidalgo	2
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Milpa Alta	1
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Tláhuac	1
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Tlalpan	4
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Directa	Mujer	Venustiano Carranza	6
Total general					538

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

Tabla 3. Peritajes a mujeres víctimas directas por incidencia de delitos.

Delitos	Directa	Indirecta	Total
Violencia feminicida	2	22	24
Violencia familiar	436		436
Tentativa homicidio	3		3
Tentativa feminicidio	9		9
Secuestro	1	1	2
Robo	2		2
Responsabilidad profesional	2		2
Lesiones dolosas	6	2	8
Lesiones culposas	1		1
Homicidio doloso	1	19	20
Homicidio culposo		1	1
Fraude	1		1
Feminicidio	1	9	10
Extorsión	1		1
Discriminación	14		14

af

Despojo	3		3
Desaparición forzada		4	4
Daño a la propiedad	1		1
Bigamia	1		1
Amenazas	52	3	55
Abuso de autoridad	1		1
Total	538		

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

Para complementar el análisis sobre los peritajes realizados en el ámbito psicológico, se destaca la realización de 45 personas como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Mujeres víctimas indirectas

Rango de Edad		Municipio	
Primera infancia (0-5 años)			
	5	Azcapotzalco	1
		Cuauhtémoc	3
		Miguel Hidalgo	1
Infancia (6-11 años)			
Adolescencia (12-18 años)	1	Cuauhtémoc	1
Juventud (19-26 años)	10	Azcapotzalco	1
		Benito Juárez	1

df

		Cuauhtémoc	5		
		Iztapalapa	2		
		Miguel Hidalgo	1		
Adultos (27-59 años)	22	Álvaro Obregón	1		
		Azcapotzalco	1		
		Benito Juárez	2		
		Coyoacán	1		
		Cuauhtémoc	11		
		Gustavo A. Madero	4		
		Iztapalapa	1		
		Venustiano Carranza	1		
		Persona mayor (60 años o más)	7	Azcapotzalco	2
				Cuauhtémoc	4
Iztapalapa	1				
Total general	45				

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

df

Tabla 4. Mujeres víctimas indirectas y alcaldía donde sucedieron los hechos.

Rango de edad	Acción	Tipo de víctima	Sexo	Alcaldía hechos	
02. Infancia (6 a 11 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Azcapotzalco	1
02. Infancia (6 a 11 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Cuauhtémoc	3
02. Infancia (6 a 11 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Miguel Hidalgo	1
03. Adolescencia (12 a 18 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Cuauhtémoc	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Azcapotzalco	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Benito Juárez	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Cuauhtémoc	5
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Iztapalapa	2
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Miguel Hidalgo	1
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Álvaro Obregón	1
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Azcapotzalco	1
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Benito Juárez	2
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Coyoacán	1
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Cuauhtémoc	11
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Gustavo A. Madero	4
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Iztapalapa	1
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Venustiano Carranza	1
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Azcapotzalco	2
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Cuauhtémoc	4
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje psicológico	Indirecta	Mujer	Iztapalapa	1
Total general					45

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

Integración de peritajes

A continuación se describe de manera cualitativa, las actividades que se desarrollan para la integración de los peritajes en el ámbito psicológico:

- I. Entrevista de primer contacto, donde se genera empatía con la víctima directa e indirecta, principalmente en esta fase se explica el proceso de la evaluación, así como los tiempos estimados y las actividades a realizar, las cuales consisten en abordar antecedentes de la víctima, así como información sobre el hecho y/o delito denunciado.
- II. Firma de consentimiento informado por parte de la persona víctima del delito donde acepta ser evaluada/o.
- III. Realización de la entrevista semiestructurada, donde se recaban datos personales y la información relacionada con el hecho denunciado.
- IV. Dependiendo del delito y/o hecho denunciado se eligen por a edad y el tipo de delito y/o hecho denunciado, las baterías (instrumentos psicológicos) que permiten ubicar el impacto psicoemocional, somático y cognitivo de la persona.
- V. Con la información obtenida se genera un informe pericial en materia de psicología en el cual se da contestación a la petición del Ministerio Público, en el cual se se concluye si la víctima tiene afectación psicológica como consecuencia directa del hecho denunciado.

PERITAJES EN EL ÁMBITO DE TRABAJO SOCIAL

En el ámbito de trabajo social se realizaron 5 peritajes a víctimas directas como se muestra en la Tabla 5. Cabe destacar, que el procedimiento para la integración de dichos peritajes implica:

- a) Solicitud al personal ministerial la Carpeta de Investigación para su análisis y estudio del contexto referencial del delito y/o hecho victimizante.
- b) Revisión de todas las documentales (entrevistas, copias, periciales, etc.) contenidas dentro de las Carpetas de Investigación en las que el personal ministerial solicitó dictamen en materia de Trabajo Social.
- c) Realización del familiograma del caso.
- d) Búsqueda de noticias en diferentes medios para la integración.
- e) Estructuración de preguntas para el instrumento de cuestionario a aplicar a las víctimas directas e indirectas.
- f) Visitas domiciliarias a víctimas directas e indirectas dentro de las Carpetas de Investigación para llevar a cabo entrevistas a través de cuestionarios con la finalidad de recabar datos de las mismas.
- g) Llamadas telefónicas a víctimas directas e indirectas dentro de las Carpetas de Investigación para llevar a cabo entrevistas a través de cuestionarios con la finalidad de recabar datos de las mismas.
- h) Recepción de a víctimas directas e indirectas dentro de las Carpetas de Investigación en las instalaciones de Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA) para llevar a cabo entrevistas a través de cuestionarios con la finalidad de recabar datos de las mismas.
- i) Solicitud y recolección de documentos y fotografías a las víctimas directas e indirectas.
- j) Realización de líneas de tiempo y cronología para la elaboración del estudio correspondiente.
- k) Escrito de historia de vida de la víctima directa.

Tabla 5. Mujeres víctimas directas peritaje trabajo social

Rango de Edad		Municipio	
Primera infancia (0-5 años)			
Infancia (6-11 años)			
Adolescencia (12-18 años)	1	Benito Juárez	1
Juventud (19-26 años)	1	Álvaro Obregón	1
Adultos (27-59 años)	3	Álvaro Obregón	1
		Iztapalapa	2
Persona mayor (60 años o más)			
Total general	5		

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

Se realizaron 2 peritajes a víctimas indirectas como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Mujeres víctimas indirectas peritaje trabajo social

Rango de Edad		Municipio	
Primera infancia (0-5 años)			
Infancia (6-11 años)			
Adolescencia (12-18 años)			
Juventud (19-26 años)	1	Iztapalapa	1
Adultos (27-59 años)	1	Iztapalapa	1
Persona mayor (60 años o más)			
Total general	2		

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

Tabla 6. Mujeres Víctimas peritajes de Trabajo social

Rango de edad	Acción	Tipo de víctima	Sexo	Alcaldía hechos	
03. Adolescencia (12 a 18 años)	Peritaje de trabajo social	Directa	Mujer	Benito Juárez	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje de trabajo social	Directa	Mujer	Álvaro Obregón	1
04. Juventud (19 a 26 años)	Peritaje de trabajo social	Indirecta	Mujer	Iztapalapa	1
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje de trabajo social	Directa	Mujer	Álvaro Obregón	1
05. Adulthood (27 a 59 años)	Peritaje de trabajo social	Directa	Mujer	Iztapalapa	2
06. Adulto Mayor (60 años o más)	Peritaje de trabajo social	Indirecta	Mujer	Iztapalapa	1
Total general					7

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.

Cabe destacar que se realizarón 3 informes previos a los dictámenes programados como se muestra en la tabla 7,

Tabla 7. Mujeres víctimas directas informes previos a dictámenes.

Rango de Edad		Municipio	
Primera infancia (0-5 años)			
Infancia (6-11 años)			
Adolescencia (12-18 años)			
Juventud (19-26 años)	2	Cuauhtémoc	1
		Venustiano Carranza	1
Adultos (27-59 años)	1	Tlalpan	1

Persona mayor (60 años o más)		
Total general	3	

Fuente: Elaboración propia, junio 2023.



Mtra. Yazmín Guadalupe González López

Encargada de seguimiento al proyecto